

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5950 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre expedientes de concesión en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, respecto de varias fincas ubicadas en la Marisma de Misiego, t. m. de Villaviciosa (Asturias).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la mencionada ley, y concordantes de su reglamento, se someten a información pública los siguientes expedientes de concesión, acerca de la ocupación y aprovechamiento de diversos terrenos situados en la Marisma de Misiego, término municipal de Villaviciosa (Asturias), declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde DES01/17/33/0001, aprobado por Orden Ministerial de 17 de mayo de 2018.

Nº EXP	FINCA REGISTRAL	PARCELA	SOLICITANTE
CNC12/18/33/0002	79741	91	Miguel Ángel Gallinal Riestra
CNC12/18/33/0003	79739	89	Faustino Riestra Menéndez
CNC12/18/33/0004	81162 parcialm.	86 parcialm.	Mª Mar Fernández Álvarez
CNC12/18/33/0005	79738	84	Javier Díaz Moro
CNC12/18/33/0006	79742	85	Fermín y Agustín Riestra Busta
CNC12/18/33/0007	62342	88 parcialm.	Encarnación Álvarez Queipo herederos de José Luis Barril Prida
CNC12/18/33/0009	81162 parcialm.	86 parcialm.	Jesús Inclán Álvarez
CNC12/18/33/0014	62379	146	Encarnación Álvarez Queipo herederos de José Luis Barril Prida
CNC12/18/33/0015	62343	145	Encarnación Álvarez Queipo herederos de José Luis Barril Prida

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados, previa solicitud de cita, en las oficinas de la Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España, n.º 3, 4.ª planta, Oviedo; plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 2 de febrero de 2021.- Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A210006487-1